

OBJETIVO:

- Determinar e implementar la metodología apropiada que se utiliza en el Organismo para realizar el estudio y diseño de proyectos de obra.

ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN:

El alcance incluye:

- Gestión de la viabilidad del proyecto
- Diseño del proyecto
- Aplica para las obras por Administración y para proyectos de obra por contrato en los que el contratista sólo ejecutará la obra bajo el proyecto ejecutivo que el Organismo desarrolle y le proporcione.

REFERENCIAS:

Manual de Gestión, sección:

- 8.3.2 Planificación del diseño y desarrollo
- 8.3.3 Entradas para el diseño y desarrollo
- 8.3.4 Controles de diseño y desarrollo
- 8.3.5 Salidas del diseño y desarrollo
- 8.3.6 Cambios del diseño y desarrollo

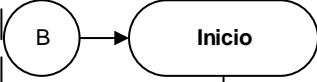
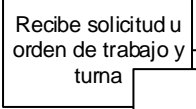
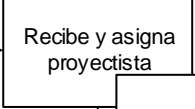
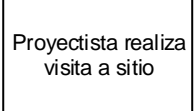
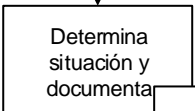
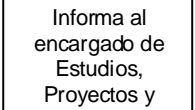
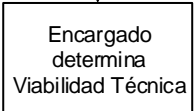
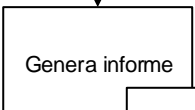
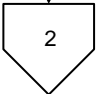
GENERALIDADES:

- Las obras se identifican y controlan mediante nombre único para cada una de ellas.
- Durante el diseño del proyecto se verifica y revisa el cumplimiento de los requisitos del solicitante a fin de identificar desviaciones y tomar las acciones que correspondan, así como asegurar el cumplimiento total de los mismos en el tiempo programado y bajo las características requeridas. En caso de requerirse, la revisión y/o verificación se realiza de manera conjunta con el usuario solicitante y cualquier otra área involucrada.
- La validación del diseño se lleva a cabo de manera conjunta entre la Subgerencia de Estudios, Proyectos y Sectorización y el Jefe de la Gerencia Técnica, en caso de detectar desviaciones, éstas son solventadas según corresponda. El diseño no es liberado hasta que se determina el cumplimiento total de los requisitos del usuario, legales y reglamentarios aplicables.

DIFUSIÓN REQUERIDA:

Alta Dirección, Subgerencia de Construcción, Gerencia Técnica, Subgerencia de Planeación e Integración de Obra y Subgerencia de Estudios, Proyectos y Sectorización.

Código		Control de Cambios	Elaboró	Revisó	Autorizó
DF-18-01		Se modifico formato	Manuel Ocho Villafuerte	Juan Manuel Dávila Hilario	Gregorio Ramos Ramírez
Fecha	Revisión		Subgerencia de Estudios, Proyectos y Sectorización	Gerente Técnico	Director de Construcción y Operación Hidráulica
31/07/2020	05				

ID	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / TAREA	SUBGERENCIA DE CONSTRUCCIÓN	GERENCIA TÉCNICA	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y SECTORIZACIÓN	Tiempo de Ejecución
1					
2	La Gerencia Técnica recibe de parte de la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica, las solicitudes, peticiones u órdenes de trabajo respecto de proyectos de obra.				
3	Durante la visita en sitio, el proyectista verifica la viabilidad operativa de la obra, y en especial, si se trata de zonas irregulares.				
4	Durante la visita se documenta " Registro de Visita de Campo " (formato ON-GTE-01), que incluye: Registro fotográfico Croquis de ubicación Datos generales				
5					
6					
7	El informe puede ser positivo o negativo, en el segundo caso deberá indicar el motivo del rechazo				
8					

OBRA

Planeación de Obra

ID	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / TAREA	SUBGERENCIA DE CONSTRUCCIÓN	GERENCIA TÉCNICA	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y SECTORIZACIÓN	Tiempo de Ejecución
9					
10	La Gerencia Técnica se encarga de presentar el dictamen y el contexto general de la obra ante las Instancias correspondientes. En caso de rechazo, se informa al solicitante, y de ser necesario, se turna a la entidad competente.				
11					
12					
13	<p>El "Proyecto Ejecutivo" (registro ON-GTE-02), consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memoria descriptiva • Memoria de cálculo • Planos ejecutivos • Presupuesto de obra <p>Para el caso de obra "menor" se maneja mediante procedimiento constructivo el cual implica, detalles constructivos y descripción de los trabajos.</p>				
14	Todo ajuste al proyecto es documentado mediante el Control de Cambios del documento.				
15					

OBRA

Planeación de Obra

ID	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / TAREA	COMUNIDAD	SUBGERENCIA DE PLANEACIÓN E INTEGRACIÓN DE OBRA	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y SECTORIZACIÓN	Tiempo de Ejecución
16				3	
17	Para cada proyecto, antes de su entrega, se genera la "Ficha Técnica" (formato ON-DTE-03).		Recibe	Genera ficha del proyecto y entrega	
18	Para cada proyecto se deberán llevar a cabo las gestiones según corresponda con: <ul style="list-style-type: none"> • COPACI • Representantes de comunidad • Delegados, etc. Contando con el apoyo de la Subgerencia de Relaciones Públicas.		Gestiona reuniones con la ciudadanía		
19	Se informara a la comunidad a través de reuniones sobre los alcances, beneficios, así como de resolver dudas que pudieran surgir referente al proyecto.		Informa a la comunidad sobre alcances de proyectos		
20		<p>Esta de acuerdo?</p> <p>No → A</p> <p>Si → Fima y Entrega</p>	Genera minuta de trabajo y ficha de prefactibilidad		
21	Una vez que el usuario haya firmado las minutas de trabajo y la prefactibilidad se le entregan al Gerente Técnico y a la Subgerencia de Estudios, Proyectos y Sectorización para firma.	Fima y Entrega	Genera informe y entrega		
22	En caso de tratarse de un proyecto diseñado para ser ejecutado por un contratista, pasa como entrada al proceso de Obra por Contrato para su seguimiento.		Para licitación?	Si → Procedimiento de Obra por Contrato	
23			GERENCIA TÉCNICA Procedimiento de Ejecución de Obra		

ID	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / TAREA	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y SECTORIZACIÓN	GERENCIA TÉCNICA	COMUNIDAD	Tiempo de Ejecución
24		A			
25	Dependiendo el tipo de recurso a ejercer para la realización de la obra, la Gerencia Tecnica en conjunto con la Subgerencia de Estudios, Proyectos y Sectorización, así como con la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica, gestionaran la reasignación de dicho recurso a nuevas obras o bien la devolución de este, antes las instancias correspondientes	Cancela Obra	Informa a las instancias correspondientes		
26		Gestiona reasignación de recursos			
27		¿Autorizado?	Devolución del Recurso	Fin	
28		Reasignación de recursos			
29			B		
30					
31					